Diario de la Tarde.

Año XXIX.

Guayaquil, (Ecuador.) Martes 5 de Julio de 1892.

Núm 3.233

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

·:>>£+3

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en ven ta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Circo Gardner

ELANTIGUO FAVORITO CON EL MEJOR CIRCO



ESPLENDIDA FUNCION DE ESTRENO

PARA ESTA NOCHE

EN LA

PLAZA DE ROCAFUERTE

Gran rebaja de precios.

Palcos con cuatro entradas y asientos\$ Lunetas	0,00	
NIÑOS.		
Lunetas\$	0.80	

Mr. Frank A. Gardner.

(SOLE PROPRIETOR & MANAGUER.)

precios sumamente bajos vende Mineral Paint Developino Conditadas pinturas minerales que son, en macho, appériores à las que mente se importan.—En razon de contener estes platuras una grar achierro, son irremplazables para pintur maquinarias, buques e, etc.

nucleies, etc.

A persor as que descen probar nucsfras pinturas, tendres probas que descen probar nucsfras pinturas, tendres en obsequiaries conveniente cantidad de clias.—Los prán dirigiras à la oficina de la New-York Life Justica, lilingworth, No. 19, (altos,) junto al Banco Internacional.

Guayaquii, Julio 17 de 1891

F. V. Reinel

GERENTE

PARIS.

Gran Hotel de Paris.

38 Faubourg y Montmartre,

Al lado de los Grandes Boulevarcs, en el centro de Paris.

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, se en el Centro de la Capital, ofrece á los Señores Viajeros, Negociantes y tas, el mayor confort deseable.

PRECIOS DE CUARTOS, SALONES Y DEPARTAMENTOS

PARA FAMILIAS.

-8, 7, 6, 5 y 4 francos 6, 5, 4, 350 y 3 francos 4, 3:50, 3 y 2:50 francos sión de las habitaciones.

RESTAURANT A LA LISTA.

Almuerzo 3 francos—Comida 4 francos—Vino comprendido.
Pensión y cuarto á precio reducido por una temporada.
Se hablan todas las lenguas y en especial la española.
Consejo—Los viajcros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar, así:
Paristel-Paris-Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest-Montparnalse, Ouest. St. Lazare) apellido del viajero. Un empleado del GRAN HOTEL DE PARIS, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación, Si no se pone telegrama, no escuchar á nadie, tomar un coche y decir.
Gran Hotel de París, 38 Faubourg y Montmartre.
RENARD—Propietario y Director.

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

de "LA ITALIA" ta d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terresti y DB BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Averia de mar.

L. C. Stagg. -

lagnificas producciones de la célebre escritora española hallan de venta en

CONSEJO A LAS MARDES

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños pa-decen de la dentición, propor-ciona alivio inmediato al peciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un meno tranquilo y natural, aliruudo todo dolor y amanece viangelito risueño y feliz. Es el a agradable al paladar, alimuyi pequeñuelo, ablanda las evia a, calma todo dolor, reguinciaslos intestinos y es el melaríza edio conocido para ellos

Colaboración.

UNA NUEVA AURORA.

Un hombre llamado pa-Un hombre llamado para regenerar una nacios, debe poseer la justicia que inspira la confianza, el talento que persuade, la ciencia que ilumina, y una dulzura de carácter propia para conciliar los intereses y calmar las pasiones.—De Segur.

siones.—De Seour.

Entre la multitud de males que producen las discordias civiles, no es el menor ciertamente la desmoralización de las naciones. Los partidos que luchan se preocupan, antes que todo, de vencer 4 su contrario; encuentran buenos todos los medios que conducen á ese objeto, y están dispuestos 4 absolver y hasta á justificar cualquier acto, por atentatorio que sea, con tal que de el resultado que se apetece. Esta es la historia de la humanidad; de tal suerte, que apenas podrá citaracto, por atentatorio que sea, con tal que de el resultado que se apetece. Esta es la historia de la humanidad; de tal suerte, que apenas podrá citarse uno que otro hecho excepcional, que no hace más que confirmar esa regla á que parecen estar sujetos todos los partidos. Dejemos, pues, á un lado esas lamentaciones de los que se escandalizan ante lo que ha pasado en nuestros disturbios intestinos, ó ante la historia particular de un bando político. El Ecuador no ha hecho más que pagar el tributo forzoso á las pasiones desbordadas en las épocas de agitación política, y no tiene nada que especialmente le avergüence ante el tribunal de los demás pueblos. Preciso es, sin embargo, distinguir las circunstancias la moralidad púrica.

las circuso es sur embargo, distingui-las circustancias: la moralidad pú-blica es la base de la administración; sin ella, todo el edificio de las institu-ciones bambolea; el cáos sucede al ór-den; el interés privado es colores. sin ella, todo el edificio de las instituciones jambolea; el cáos sucede al órden; el interés privado se sobrepone
à las conyeniencias sociales; se relajan los vinculos necesarios que deben
ligar à los gobernantes con los gobernados, y se pierde el respeto à la ley,
quedando herido de muerte el principio de justicia que forma el apoyo de
la autoridad. Sin la moralidad pública, nada puede establecerse ni siste
marse; ante ese formidable escollo,
los mejores pensamientos se malogran,
la confianza pública se retira, y los
gobiernos se encuentran solos y colocados en una pendiente de donde tienen que precipitarse sin remedio.

De aquí proviene que los períodos
de reconstrucción, aquellos que suceden á los desaatres que causa la ineptitud ó perversión de los caudillos políticos, se distinguen especialmente
por la tendencia à restablecer, la moral pública: hablamos en el supuesto
de que se abrigue sinueramente la
idea de fundar un orden de coasa duradero y benefico para el pals. Se
inicia entonces una lucha encarnizada
y violenta entre el orden y el abuso,
entre los elementos del bien y las tendencias disolventes y anárquicas de
las pasiones egoístas. disucestas ás-

entre los elementos del bien y las ten-dencias disolventes y anárquicas de las pasiones egoistas, dispuestas á sa-crificarlo todo á su merquina satisfac-ción. Esas crisis peligrosas se prolon-gan más ó menos tiempo, dependien-do su desenlace de los resultados más contradictoras enues nor triste, que contradictorios; pues, por triste que sea confesarlo, el éxito de una situa-ción no depende siempre de la capa-cidad ni de las rectas intenciones de

clada in de las rectas intenciones de los gobernantes.

Que la República ha llegado á la época en que es absolutamente indispensable restablecer la moralidad pública, es un hecho que nadie se atreve á negar en abstracto; pero que esto sea una obra fácil, atendida la funesta harracia que ne la tesprilida. to sea una obra fácil, áténdida la fu-mesta herencia que nos han trasmitido los que hicieron trizas nuestras propias constituciones, es también un hecho que, por desgracia, nadie puede ne-gar. En los partidos llegan á preva-lecer sobre esto las ideas más subver-sivas. Indulgentes hasta el exceso con sus hombres, están dispuestos á pos-ponerlo todo á la razón política; esa razón política que sacrifica la moral, que cierra los ojos ante el atentado, que hace abstracción absoluta de los fueros eternos de la justicia.

Refiere Proudhon que, en tiempo del primer imperio, cierto jefe del gran ejército cometió un crimen: al ir á ser juzgado en Consejo de Guerra, Napo-león preguntó á alemnas. de les juzgado en Consejo de Guerra, Napo-león preguntó á algunos de los jucces sobre las circunstancias del reo; in-formándole entonces acerca de los an-tecedentes del hecho que iba á exa-minarse, el Emperador interrumpió al que hablaba, diciéndole que, no era eso lo que deseaba saber, sino si el acusado se batía bien; y á la respues-ta afirmativa, aquél contestó rápidata afirmativa, aquél contestó rápida mente: "entonces sed indulgentes." El formidable dialéctico francés refie riza Junta Beneficencia Loja, para riza Junta Beneficencia Loja, para comparación con la conducta del elector romano, que se precorupa, antes establece escuela hermanos Canar; que todo, de la disciplina, estando dis-

puesto á ver con indulgencia aquello que no afecta directamente á esa disciplina. Fuerza es reconocer, no obstante, que los partidos políticos siguen una marcha análoga, que profesan principios de una moral que no es precisamente la procal miseral, que al consentrat de la consentración principios de una moral que no es pre-cisamente la moral universal; que el decálogo á que se sujetan defiere, en muchos puntos, del contenido en el libro de Moisés; y que hombres lle-nos de prabidad, de mansedumbre, de rectitud, que truenan con acento de olímpica indignación en la tribuna cuando se trata de poner en relieve los abusos de sus adversarios políticos, están dispuestos á examinar con una conciencia elástica los hechos de sus correligionarios, absolviendolos des eul-pa y pena, y poniéndolos casi en la pa y pena, y poniéndolos casi en la categoría de los héroes, cuando, si se tratara de pecadores vulgares, no va-cilarían en sujeturlos á los más seve-

ros castigos.

Preguntad á algunos de esos graves Pregultado a agunto de republicanos que, al oirlos, vencerían en rectitud y firmeza á un Catón, qué piensan del que roba, del que mata, del que incendia, del que falsifica, del que comete, en suma, esos actos de violencia que en todos los idiomas antiguos y modernos son calificados con tiguos y modernos son calificados con los nombres más enérgicos; y toman-do un aire de adorable compunción, do un aire de adorable compuncion, os dirá que es preciso reprimirlos con mano fuerte; que la vindicta pública se encuentra interesada en ello; que la societada lo reclama, la moral lo exije, etc, etc. Pero que se trate de un miembro de su cofradía, de uno de sus copartidarios, y en el momento la cosa cangria d'aspello, como dice el Dr. Dulcamara en el "Elixi de amor". Dr. Dulcămara en el "Elixi de amor". La politica es una especie de bautis-mo de gracia, más eficaz que el em-pleado por San Juán en el desierto; porque no sólo limpia de culpa, sino que convierte esa culpa en acto meri-torio, y hace la apoteósis del reo, nó apesar de sus fechorias, sino en virtud de esas mismas fechorias, que, por un juego de cubiletes incomprensible á los cândidos ojos del sentido común, se transforman en su esencia, realizán-

los candidos ojos del sentido común, se transforman en su esencia, realizándose un simple imposible metafísico.

Semejantes maniobras serán muy eletadas, muy sublimes, muy políticas, y con esto está dicho todo; pero jamás conseguirán ser morales, honradas; jamás lograrán pervertir el juicir recto de los pueblos, que saben dar á cada cosa su nombre propio, sea cual fuere el barniz con que se cubra. Los pueblos, esas eternas víctimas de la superchería de sus opresores, vuelven el rostro con repugnancia ante esos actos de inmoralidad escandalosa; y siguen esperando, siguen suspirando porque la promesa tradicional "del reinado de la justicia llegue á ser uná verdad, llegue á sair de la esfera de porque la promesa tradicional del reinado de la justicia llegue á ser una verdad, llegue á salir de la esfera de las ideas puras, para encarnarse en una institución, en un orden social que no deje siquiera las huellas de lo que existe.

que existe.

Nuestra querida y desgraciada patria ha sufrido incesantemente los golpes redoblados de esa inmoralidad política, antipoda desvergonzada de la
moralidad pública. El Ecuador desmoralidad pública. El Ecuador des-fallece y casi sucumbe bajo la acción maléfica de esa política que todo lo sacrifica á sus intereses egoistas; que sacrifica de sus intereses egoistas; que ejerce sobre las conciencias una fascinación inconcebible, y que trastorna todas las nociones de lo justo y de lo injusto. ¿Llegará el día en que la moralidad pública sea una verdad práctica, en que la virtud política deje de ser una fábula, y en que desapa rezca ese divorcio maquiavelico entre el particular y el partidario, entre la moral individual y lo que se llama la mazón de Estado ? Conocemos un poco la filosofía de la historia, para listonjearnos con un resultado absoluto; pero abrigamos la esperanza de que hoy conjienza el período de nuestra verdadera regeneración, y que uno de los caracteres inherentes a ella, será el restablecimiento de la moralidad pública, sin la cual ni las instituciones pueden mantenerse ni los pueblos subsistir.

Creemos, en fin, en las virtudes del esclarecido poeta republicano, Sr. Dr. Luis Cordero, á quien la voluntad de la mayoria del pueblo ecuatoria-no coloca hoy bajo el solio de la Re-

Guayaquil, Julio 1º de 1892.

Congreso Aacional.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Quito.

Recibido en Guayaquil el 4 de Sr. Director de " Los Andes."

Senado.—Primera, el que autoriza Junta Beneficencia Loja, para construir establecimiento. El que

tes hierro para camino Napo. Quo-dó suspensa discusión facultades ex-traordinarias.—Diputados. Primera faculta consejo Guayaquil para gra-var varios artículos.—Manda puvar varios artículos.-

var varios artículos.—Manda publicar actas Congreso treinta y uno en libro. Sobre hospital Manabi, sobre hospital Machala.
Compra propiedad obras Olmedo. El que vota fondos para gobernación Azogues, Id. colegio Buen Pastor Guaranda. Escuela de artes de Loja. Asigna veinticuatro mil sucres para bomberos Guayaquil. Segunda, jubilación Dr. Fermin Cevallos. Vota fondos templo, gobernación Riobamba, id. ensanche, escuela hermanos Guayasanche, escuela hermanos Guaya-quil, id. colegio Mariana Jesús Ambato, id. reconstrucción anfi-tearro Guayaquil.

Documentos Oficiales.

Refutación Documentada

DE LOS CARGOS HECHOS AL GOBIERNO "El Contrato d'Oksza ante el Consejo de Estado."

(Continuación.)

(Continuación.)

Esa falta de confanza en la garantía y la dificultad de conseguir fondos
en tales condiciones es lo que no pudo ocultarse á la vista perspicaz de un
estadista de la talla del Sr. García
Moreno, y lo que le hizo ofrecer el
49 15 °/o de prima. Si, pues, con
ésta no se pudo conseguir el dinero
para el ferrocarril, lo razonable sería
calcular siquiera 50 °/o, y añadiendo
á éstos el to °/o por lo menos de gastos, comisión, derechos fiscales, &., y el
40 °/o del cambio actual, el costo,
ann admitiendo hasta lo imposible, esto es, el precio de Lapparent para
es, el precio de Lapparent para aun admitiendo hasta lo imposible, esto es, el precio de Lapparent para
nuestra cordillera y el costo de los
materiales, el mismo que en Europa y
sin seguro, flete, comisión, ni interés,
ni ganancia alguna para el empresario, vendría ás es \$3,7,70 en vez de
los \$17,160 que apunta el Sr. Consejero incluyendo en estos \$17,160 hasta la remuneración del contratista. (1)
Con igual obstáculo de la falta de
confianza en la garantía tropiezan Estados hispano-americanos de más recursos que el Ecuador. «Los capita-

tados hispano-americanos de más re cursos que el Ecuador. "Los capita listas extranjeros, sin embargo de l seguridad de hallar grandes benefici en el Perú, se arredran porque no ti-nen confianza en la garantía. R cientes sucesos con relación á contr cientes sucesos con relación à contra-tos, basados en disposiciones legale; y hechos en debida forma, no son pa-ra disipar, esa desconfanza." [2] El año último no halló aceptación en Londres la garantía de un Gobierno que nunca ha faltado à sus obligacio-nes—el del Salvador—garantía de 6 2/o sobre £ 10.000 por milla del fe-rrocarril de Santa Ana. En suma, fácil es deducir las con-secuencias que uno desea con la serie de premisas falsas que se han señala-do y que sólo tocante á esta sección se recumen como sigue.

umen como sigue: Distancia errónea de Riobamba

1º Distancia erronea de Riobamba Sibambe; 2º Id. de Yaguachi á Milagro; 3º Fijar en un 3º º/o el tipo del descuento de un empréstito 6 º/o eu-ropeo, no sólo sin ningún fundamento ni antecedente, sino prescindiendo de los arriba indicados que patentizan aquel error:

sar por alto hecho tan nota-4º Pasar por alto hecho tan nota-ble como el rechizo de los bonos το ^O/_O officidos por el Sr. García More-no, pagaderos desde el momento de su emisión, con anortización del capi-tal, y creer que el γ ^O/_O hipatético sin reembolso del capital, sería de mejor condición y volveria dinero efecti-vo el papel en que se halla estampa

do;
5° Omitir los intereses del empréstito, los gastos, derechos fiscales, comisiones, etc. como lo observó ya el
Sr. Ballén en su impugnación;

(Continuará.)

[1] La mayor parte de tan escasa [1] La mayor parte de tan escasa suma, si no toda, se emplearía en materiales de construcción, y, de consiguiente, no habría la compensación que ha querido establecer el Sr. Ponce al impugnar à D. Clemente Ballén entre el premio de la venta de las letras y el que habría que pagar en la compra de otras para el reembolso del capital. Ni fuera cierta tal compensación según se ha demostrado, aunque no hubiera que invertir como hay forzosamente que hacerlo, gran parte del empréstito en Europa mismo para la compra de materiales, etc.

[2] Le Congrès des trois Amériques. App. etc.

ANTONIO FLORES.

Presidente de la Republica del Ecuador, A LOS ECUATORIANOS.

CONCIUDADANOS:

Pasado mañana termina mi poder.—La dicha por tamaño bien habria sido amargada grandemente por dos publicaciones aparecidas el sábado 25—la Declaración del Episcopado, y otra de origen radical, si por fortuna, los cargos que contienen—la una contra la religiosidad y la otra contra el honor del Gobierno—no estuvieran refutados con anticipación y de una manera providencial por el fallo de autoridad más altar—la primera por el Suno Pontifice, y la segunda por el Tribunal de Cuentas.—Prescindiendo de ésta, por lo baladí de los cargos, cuya futilidad la demuestran el voto del Tribunal y los libros de Tesorgaria, según la explicación que veréis en el Alcance al Periódico Oficial del 25 del corriente, me contraeré à la Declaración Episcopal fijada el domingo 26 en las puertas de los templos.

Para mejor inteligencia, juzgo conveniente reproducir, antes de los

del 25 del corriente, me contraere a la Declaración Episcopia hisada el domingo 26 en las puertas de los templos.

Para mejor inteligencia, juzgo conveniente reproducir, antes de los conceptos de Su Santidad, los párra fos del Mensaje y lo que, según la Declaración, éste "DA Á ENTENDER," y se pone al frente, á fin que juzgue el Soberano Pontífice, único Juez en la materia, y á cuya decisión se somete el Gobierno sin reserva.

"El cauje de las ratificaciones TENDER," según la DECLARA-del Convenio sobre diezmos, si no ción ESPISCOPAL. hace más estrechos, porque no pue-den serlo, los lazos que nos unen á la Santa Sede, la suministrado oca-sión al Padre Santo para darnos nuevo testimonio de su partenal benevolencia. Y aunque nunca nos será posible corresponderle como se debe, y lo desearíamos, no hemos desperdiciado á lo menos oportuni-dad de hacerle las manifestaciones que hemos nodido, entre ellas las hace más estrechos, porque no pueque hemos podido, entre ellas, las funciones religiosas que celebramos en 1891: la una de acción de gracias el mismo día de San León; y la otra por la sustitución del diez-mo, así como el espléndido homenaje rendido á San Luis Gonzaga en el rendido a San Luis Gonzaga en ei tercer centenario de su muerte, ho-menaje que lo fué también al Gran Pontifice León XIII: El tiene, y lo sabe, en los que componen este Gobierno hijos obedientes, sumisos y afectuosos que le aman como á Padre, y que no han retrocedido delante de ningún sacrificio á fin delante de ningún sacrificio á fin de no acibarar más su cáliz. Por eso, cuando después de las eleccio-nes presidenciales, imprudencias sensibles exacerbaron los ánimos y dieron motivo á mútuas recrimin ciones y desbordes de la prensa, el Gobierno no vaciló en poner término á la tirantez de las relaciones con la potestad eclesiástica, mediante la nota conciliadora que habéis visto. En las desgraciadas diferencias ocu-En las desgraciadas diferencias ocu-ridas, el Gobierno ha creido que el único Juez es el Papa, por lo que ha preferido someterlas á su fallo y guardar entre tanto silencio, sin omitir cuanto sea conducente á la paz y la buena inteligencia con los Venerables Prelados. La sabi-duría del inmortal Pontifice resolverá de parte de quién han estado la prudencia, la moderación, la calma. Resolverá también si he merecido las ofensas personales que se me han irrogado; y sea cual fuere su decisión me someto á ella sin reserva, corriendo entre tanto el velo del olvido y y gozándome en el perdón de dichas ofensas, por las cuales nadie ha sido molestado, á pesar de

Redención de diezmos y es la inscripción que la Patria graes la inscripcion que la Farra gra-bará, como la tiene grabada ya en su pecho, al pie de la estatua que la gratitud nacional levante un día al Pontifice que ha derramado más bienes sobre el Ecuador."

hallarme investido de las facultades

extraordinarias.

Agrégase en otros dos lugares del Mensaje lo que sigue, y es complemento de lo anterior.

Investido de facultades extraordinarias, podía emplearlas contra los autores de libelos infamatorios rayanos en sedición; mas los insultos contra mi persona han protegido á los libelistas, pues no he querido se atribuya é veneganze personal cualquier medida por legal que fuera, como el confinamiento.....

to.

Anticipé mis propósitos en cuanto á relaciones con la Santa Sede, y sabéis cuáles han sido éstas. Cábeme el indecible gozo de haberlas cultivado cor dialisimas y de haber sometido sin reserva los asuntos de la Iglesia á la de-

(La bastardilla es de la reproducción.

"....Ese documento contiene acusaciones más ó ménos explícitas contra la rectitud del Episcopado ecuatoriano. En él se da é entender que los Obispos hemos levantado guerra contra el Gobierno, y tan injusta que sólo el amor que,profesa el Exemo. Sr. Flores al Padre Santo le ha obligado á ponerle término por medio de una nota conciliadora; da á entender que de parte de los Obispos ha faltado prudencia, moderación y calma, y que han lles gado hasta el punto de irrogar injurias personales al Presidente de la República, injurias que nos ha molestado á pesar de estar investido de las facultades extraordinarias. ...Ese documento contiene dinarias.

El documento en que se hallan estampadas tales acusaciones es de los más calificados que puedan salir de la prensa, y por esto faltariamos á nuestro deber, si hoy no declarár semos como declaramos que si ha habido desacuerdo entre algunos Obispos de esta República y el Go-bierno del Sr. Flores ha sido oca-sionado por la conducta hostil que ha observado contra el Episcopado y el Clero durante su Gobierno....

Declaramos también que el desa-cuerdo pudo haber venido desde an-tes á no ser por la conducta mesura-da de los Obispos que preferían guar-dar silencio antes que echarse á la lucha Bar-apesar de que parecía exigi-da para preservar á la Iglesia de ma-yores males.

(En prueba de ese silencio ahí están las Pastorales à que se han referido las notas citadas en la Declaración, y la devolución de un oficio al Ilmo. Sr. Obispo de Manabí por los términos en que estaba concebido, hecho penos que el Gobierno se ve en la precisión de revelar.)

Declaramos iguilmente que en nin-guno de los documentos episcopales ha habido ofensas personales contra el Exmo. Sr. Flores los Obispos han querido, en cumplimiento de su deber poner mediante la exposición clara de la verdad algún correctivo á los males que han pesado sobre noso-tros.

Hemos seguido el ejemplo del Ma-estro Divino que, habló la verdad á los grandes y á los poderosos".

cisión del Sumo Pontífice. Habría re nunciado el derecho de patronato si hubiese tenido facultad para ello; pero no teniéndola, lo he ejercido tan sólo nominalmente, porque he dejado à los R. R. Prelados ecuatorianos designar à los que deseaban les fueran presentados para los beneficios eclesiásticos y la única excepción ha sido por una sola vez allí donde no liabía. Obispo. Por esta adbesión inquebrustable à la Santa Sede y mi vivismo afecto personal à nuestro Señor. León XIII, la prena de Nueva York, Lima y Buenos Aires, contiene at ques contra mi "como ultramontano de primera call-dad", según la expresión de uno de chos periódicos; mientras aqui los activos periódicos; mientras aqui los activos periodicos; mientras aqui los activos periodicos period

aques han sido por lo contrario—respectición de lo sucedido con el contrato el ferrocarril y también con los particiso fide los sucedido con el contrato el ferrocarril y también con los particos políticos—liberal para los unos, sitra—conservador para los otros. ...

No cree el gobierno que las palaras del Mensaje den lugar à duda; ero caso de haberla, parecía natural que antes de lanzar una declaración entrepitosa y ocasionada á gráves males, se pidiera una explicación amigable, tanto más fácil de arreglar cuanto que uno de los Sres. Obispos firman us me había honrado poco há con larga visita de confanza, y que con oro me unen lazos de parentesco, además de los de estrecha y antigua amisad que existían entre nosotros. El Gobierno se habíra complacido enton es en dar esta explicación, que hoy esrá indecorosa después de la Declaración y de la amenaza de un Massifestó que ella contiene, como si se hubiera querido corfirmar la voz pública que atribuyó cabalmente á una manifestación notra el Gobierno la reunión de los limos. Obispos. Pedir dicha explicación habíra ado acto de de deferencia, si no al Jefe del Estado lo menos al Augusto Jefe del Estado lo menos al Augusto Jefe de la Cristicandad, á quien tanto afligen estas disensiones de las dos Potestades en los puellos católicos. Persuadido el Gobierno que evitarle estas contrariendades era su imprescindible deber, no trepidó en sacrificar á éste toda otra consideración, y así lo hace ahora, seguro de que el Soberano Pontifice le hará justica en esta ocasción, como o tras veces, según lo comprueban los siguientes documentos:

Del Ministro de Relaciones Exteriores en Quito—Roma. Diciembre so de 1921—1984 437.

Señor Ministro—El 28 de corriente tuve el honor de poner en manos del Padre Santo las credenciales de fisciente.

Señor Ministro:—El a8 del corrien-te tuve el honor de poner en manos del Padre Santo las credenciales de Ministro Residente—A la expresión formal y pública de los sentimientos de incondicional adhesión de mi Gode incondicional adhesión de mi Go-bierno á la Santa Sede, hube de aña-lit, que al confiarme esta elevada mi-sión S. E. el Jefe del Estado ha desea-do, no sólo reconoce los multiplica-dos testimonios de su especial bene-volencia á la República del Ecuador, materiardo, una Legación de esta volencia à la República del Ecuador, manteniendo una Legación de esta categoría en Roma, sino expresar también la seguridad de los sentimientos de profundo respecto y admiración que experimenta por la sabiduria con que Su Santidad ha sabido reprimir los errores y Calmar las diferencias que hubieran podido ser causa de múchos males, influyendo siempre en que se afiance más y más la mejor paz y armonía entre sus predilectos hijos.

El Padre Sante contestó:

El Padre Sante contestó:

"Con reconocimiento aceptamos la carta del Sr. Presidente y le damos las gracias por la elección que ha hecho de su persona, Sr. Ministro, que por tantos títulos nos es tan grata, para que represente dignamente al católico Ecuador—La Queremos además, en esta ocasión dar testimonio público de nuestra grande satisfacción por las muchas y repetidas pruebas de athesión y de respeto, así como por la ibertad y decidido apoyo del Gobierno de la República de que disfutua la santa religión, que la permite prosperar más y más cada día —ga Debemos reconocer que á este glorioso resultado ha contribuido en mucho el ascendrado da contribuido en mucho el ascendrado estolisismo del Sr. Presidente y el esha contribuido en mucho el ascendrado catolisismo del Sr. Presidente y el espíritu cristiano é ilustrado de su Goblemo..... Como prenda de estos sentimientos. Nos concedemos al Sr. Fjores, á todos los miembros de la administración nacional nuestra bendición apostólica"—L. A. Larrea.

ministración nacional nuestra bendición apostólica"—L. A. Larrea.

Legación del Ecuador en Roma, á
9 de Marzo de 1892.—"Sr. Ministro
.... Quiso Su Santidad ser informado
minuciosamente del éxito de las elecciones para Presidente de la República. Olda la relación con que podía
satisfacer en lo posible los deseos del
Padre Santo, se sirvió expresar su satisfacción por haberse mantenido
inalterable el orden público y porquie
confiaba que el ilustre sucesor del
Exemo. Sr. Flores sea se inspiraría en
la sabla y patriótica política de su
predecesor. "Al concluir su speriodo
constitucional el Sr. Flores", exclamó"me felicito de haber contribuido con
mi mediación á lograr que acepte la
Suprema Magistratura del Ecuador.
Fiel intérprete de los acentuados sentimientos católicos de su país, ha sahido y querido mantener inalterable
las óptimas relaciones que por fortunaligan á casa noble República con la
Santa Sede; puede ahora retirarse con
la finima convicción de haber llenado
su alta y delicada misión con la mayor rectitud y habilidad. con la conyor rectitud y habilidad. con la mayor rectitud y habilidad. con la conprespera y felix la generosa. Nactón baio el Conligor. impretando de la Divina Providencia le colme de gracias y continúe hacien-do prospera y feliz la generosa Na-ción bajo el Gobierno del Sr. Corde-

ro, por quien imploro también del Cielo le asista con especiales gracias y favores". L. A. Larrea. El Gobierno está cierto de que el

pueblo católico del Ecuador no pre-tendera sobreponerse al juicio del Sumo Pontífice, que es el juicio mis-mo de la Verdad Eterna, y ésto le

mo de la Verdad Etema, y ésto le basta para su consuelo y tranquilidad. Al terminar, recibo el telegrama si guiente (el Eminent simo Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, mandado de Roma 4 tiempo que se distribuía la Declaración Episcopal:
Roma, 25 de Junio.—Exemo Antonio Flores,—"El Padre Santo alaba sus sentimientos y de todo corazón le bendice". (Santo Padre Iodai suoi sentimenti el tutto cuore te benedice.)—Cardenal Rampolla.

Quito, Junio 28 de 1892.

El Misia de Cardena de Card

Quito, Juno 26 de 1992.

ANTONIO FLORES.

El Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, Agustín Guerrero.

El Ministro de Instrucción Pública, Justicia, etc., Elias Laso.

El Ministro de Hacienda, Gabriel

sús Núñez. El Ministro de Guerra y Marina,

Cronica

Calendario.

Mañana Miércoles 6 de Julio.—San
Isaias profeta y santa Lucia virgen y
martir.

Hacte este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica Alemana situada en la este servicio de las calles del

La Botica Alemana situada en la es quina intersección de las calles de Teatro y Aduana y la Botica Univer sal en la esquina intersección de la: calles de Boyacá y Luque.

Bombas de guardin.

Hoy hacen la guardia de depósite la compañía "Unión" número 3 y 20 Hacheros.

Fases de la Luna.

Custo crecionse dia 2

denásito

ENFERMEDADES .. ESTÓMAGO. « VIAS CIMINAIDE »

ENFEREDORS a ESTONACO, chia chambinPersonal.—Ayer, en cuanto fondeó el "Santiago," procedente del Istmo, nuestro redactor principal se diri
gió abordo, con el objeto de l'apresu
rarse á dar un abrazo de bienvenida
à su distinguido amigo, el señor Licenciado D. Ramón Flores Ontaneda,
quien vuelve à las playas de la patria
después de dos años de auvencia.
No ignoran nuestros lectores la im
portancia que entraña para el país
entero el viaje efectuado con tan ha
lagitênó exito por el hábil farmaceuta
y antiguo profesor de Química en la
Junta Universitaria del Guayas. Ahora, con los nuevos conocimientos ad-

ra, con los nuevos conocimientos ad-quiridos por el señor Flores Ontane-da, podemos saludar en él, con patrió-tico orgullo, una verdadera competen-

Los estudios prácticos de perfec-Los estudios prácticos de perfec-cionamiento que el señor Flores On-taneda ha terminado con la envidia-ble aprobación de sus sabios maes-tros, como Gautier, Pasteur y otras lumbreras del mundo intelectual, le han puesto en aptitud de constituir en el Ecuador uno como oráculo en el vasto campo de las ciencias moder-nas, especialmente la Bacteriología, apenas conocida aquí en sus nociones més mulimentales.

nas, especialmente la Batetriología, apenas conocida aquí en sus nociones más rudimentales.

Al efecto, podemos contar ya con in magnifico microscopio, instrumento principal en el prodigioso ramo de Pasteur y de Koch, y con muchos otros aparatos análogos destinados á formar un pequeño pero precioso laboratorio privado.

Va no deberemos ver ciertos análisis de Policía higienica hechos "con sólo el paladar y la saliva," según la gráfica expresión del mismo inteligen tey ocurrido compatitota de quien hablamos.

Pero no es ésto, únicamente. Aparte del incremento que va á darse á la Farmacia, en la acreditada oficina de Flores Optaneda & Cº; aparte de las Calidades de todo género con que va seguirse en adelante el aprendicaje de la Química, hay algo que nos toca de cerca y que caña nuestro entu slasmo por el progreso nacional.—Nos referrinos à la fotografía aplicada à la imprenta, industria que se propone implaniar el angio nuestro, con el concurso de quienes quieran ayudarle en la sefera de sus facultades, de suer te que en Gianyaquil haya cuanto antesu un nuevo periodico, científico y li-

terario, ilustrado, que, alejado de la furiosa lucha de la política, sea algo así como un osás, como un delicioso, encantador vergel, en medio del de-sierto ardiente de la prensa diaria. Sea, pues, el bienvenido quien tan-to buene nos promete; y acepte, jun-to con nuestra cordial salutación, los con nuestra cordial salutación, los

fervientes votos que hacemos por si prosperidad, en la que se vincula tam bién parte de la gran familia ecuatoria

Un buen obsequio.—En "La Vina" hemos visto un pañuelo de seda,
usado y lavado ya largo tiempo, y
que, sinembargo, ostenta claro y perfecto, en uno de sus extremos, el retrato de un caballero, cuyo parecido
se nos ha garantizado por personas
que le conocen.

Antes de ahora conocímos ese procedimiento moderno del arte de Daguerre; pero, francamente, no fué un
ejemplar tan correcto como el de que
hablamos.

habiamos. El señor Vicente Torres es quien trabaja los referidos retratos, á precios equitativos. Los interesados pueden verlo en el Grand Hotel, donde se halla aloja-

do
Buen obsequio, dijimos al comenzar estas líneas; y, en efecto, no puede ser más à propósito para los que
tienen ojos que les libera, ausentes,
muertos ó ¿por que no? divorciados,
antes, ó después de leida la famosa epístola de San Pablo.

Aprovechen nuestros lectores de la
noticia.

Circo Gardner.—Regular concurrencia tuvo anoche la gran carpa si-tuada en la plaza de Rocafuerte.

Merceireon nutridos aplausos del público inteligente los actos ejecuta-dos en las escaleras, por la familia Zamora, que se distingue siempre; as como los admirables saltos de Edwards como los admirables saltos de Edwards y Long; la triple barra, el trapecio volante, los ejercicios de un mirino en lierra, que podría lucir sobre el mar; y las dislocaciones del Hombre de Goma, que lo parece realmente.

mar, y las dislocaciones del Hombre de Goma, que lo parce realmente.

Notamos con gusto que Williams es un ciorun discreto, que no se lanza, como generalmente succele, à payasadas vulgares, y es sobrio en sus chistes de buen tono.

Si el empresario del Circo Gardner rebajase algo más los precios de las localidades, creemos fundadamente que tendría mayor utilidad con mayor número de espectadores.

mero de espectadores.

Errores.—Nuestra edición de ayer ha salido plagada de faltas que, felizmente, no son sustanciales y las q' nuestros benévolos lectores nos las dis-pensarán, después de haberlas enmen-dado con su propio buen sentido.

COMPRIMIDOS DEVICHYDE FÉDIT

Retreta.—No se dió la que anun-ciámos, sino delante de la Comandan-cia General del Distrito, á causa de General del Distrito, a causa de indisposición del señor Cónsul de E.E. U.U. Descámon

Deseámosle un pronto restableci-

Bajo el punto de vista de la calidad Bajo el punto de vista de la calidad y de la eficacia contra las enfermedades de la uretra y de la vejiga, ningún remedio puede ser preferido á las "Perlas de esencia de Sándalo del Dr. Clertan," preparadas según un procedimiento que tiene la aprobación de la Academia de Medicina de Paris. Estas Perlas tienen también la venta-ja de ser accesibles á todos los bolsi-los.

Baronesa de Wilson.—Por segunda vez se halla de paso entre nosotros esa ilustre viajera y escritora española, que tan gratos recuerdos dejó en todos los puebos del Ecuador, que visitó largamente no há muchos años.

La saludamos respetuosamente, y descamos que su tránsito por Guayaquil la proporcione siquiera sea breve pero individable ventura en todo sentido. Baronesa de Wilson.-

tido.

Los evangellos chiquitos—Dijo bien quien dijo,—con pleonasmo y to do,—que los refranes son aquello que ins servido de titulo à estas lineas.

La Declaración del Episcopado Ecuatoriano, lanzada á los counto vientos como una protesta de Sus Ilustrísimas á los conceptos emitidos por el Dr. Flores en su último Mensaje presidencial lo está probando plenamente.

te. No hemos podido menos que recor-dar el famoso bofetón de Nogaret, que aún repercute en los ámbios del Va-ticano; hoy la oración es por pásiva y la bofetada inferida al Presidente del Ecuador, estar resonando eternamen-te en el gabinete presidencial.

Ya se habrá convencido el Dr. Flo res del pago que se le ha dado por su pecanii de la pasada cuaresma. Está plenamente justificado el desa-grado general con que fué recibida la

palinodia cantada por el Sr. Ministro del Culto, que sirvió de fecundo te-ma á las quejas de los amigos y á las rechiflas de los implacables adversa-rios del Gobierno que ha concluido. Na da quisimos decir en los prime-ros momentos, con el deliberado pro-

pósito de po exacerbar más most, pero ya era tiempo de hablar. Con los señores obispos no hay que ce-der mucho, porque, como se dice vul-Con los señores obispos no hay que ce-der mucho, porque, como se dice vul-garmente, si se les da la mano se to-man el codo, y "Fraile, mula y mujer, si no te la han hecho te la han

Ya sabe el Dr. Cordero la com-que debe observar con Sus Señorías: "Ni mucho que queme al santo ni tan poco que no le alumbre." sabe el Dr. Cordero la conducta

Y basta por hoy.

Absueltos de culpa y pena teneis, caros lectores; mondos y liron dos y en aptitud de franquear las puer-tas del cielo.

Na parada de iranquear las puertas del cielo.
Ya San Pedro no se portará tan terco con nosotros ni nos echará á la espalda; y, por el rontrario, nos recibirá
alegre y con cara de pascuas.
Verdad es que nosotros no le hubiéramos recordado lo del gallo de la Pasión, porque si él negó tres veces á su
Divino Maestro, hay muchos de sotana que nosólo le niegan sino reniegan,
afligiendo á sus semejantes con anatemas que han caido ya en el ridículo,
por no decir otra cosz.
Condenados á las llamas eternas por
obra y gracia del Sr. Administrador

Condenados á las llamas eternas por obra y gracia del Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis de Cuenca, en pleno siglo XIX, nos teníais con el alma muerta, según San Agustín, sólo por haber publicado una correspondencia en que se hablaba de las habilidades de ciertos Prelados que han dado ya su golpe de gracia reunidos en concilio provincial; pero hoy hemos salido purificados de toda mancha á los tres meses de ruda expución y hétenos aquí, postrados de rodillas ante Su Reverencia, dándole las gracias por la gracia que nos ha dispensado, sin la gracia que nos ha dispensado, sin mirar nuestras faltas, debilidades y pe

Y gor qué no hemos de dar las gra-cias cuando Su Señoría también las da á las autoridades del Azuay por el lau-dable celo que han mostrado, á fin de que no se lea ni circule "Los Andes."? Qué equivocado anda ese Prelado. Sabido es que toda excomunión pro-duce un efecto contrario. Si supiera el cuantos han leido "Los Andes" en la época de la prohibición, se cayera muerto, al ver que con su autó no hizo otra cosa que despertar la natural curiosidad de ambas provin-cias.

cias. El Físco es el que se ha compuesto porque hemos tenido que remitirlo bajo sobres con los timbres de correo, para que llegaran á su destino y nosotros también, porque ha aumentado el número de suscritores azuayos.

Sea otra vez algo prudente el Sr. Administrador y no abuse de las armás de la Iglesia para heiri á sus adversarios políticos que le han dejado con un palmo de narices, à pesar de su falange de curas que se distinguen por su codicia y nor

Con todo, allá va la alza de la ex-comunión para probar nuestros aser-tos y reiterar nuestra gratitud:

NOS BENIGNO PALACIOS. ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE LA

Habiendo desaparecido los poderosos motivos que nos obligaron à prohibir, bajo pena de excomunión mayor, la lectura, circulación y retención
de los periódicos "Los Andes" y "Diario de Avisos." que se editan en Guayaquil, tenemos por bien levantar dicha prohibición y permitir que los expresados periódicos se lean y circulen
en nuestra Diócesis. Approvechamos
de esta oportunidad, para manifestar
nuestra gratitud à las Autoridades de
esta provincia y de Cañar, por el laudable celo que han mostrado, á fin de
que nuestras disposiciones tuvieran
debido cumplimiento; así como á to
dos nuestros muy amados diocesanos,
por el respeto con que han recibido y
acatado nuestro. Auto de 30 de Abril
del año actual. Y para que el presente Auto llegue á conocimiento de
todos los fieles de nuestra Diócesis,
fijese en las puertas de la Santa iglesia Catedral, y remitanse copias à las
Vicarías forâneas.

Dado en Cuenca, en nuestro Despacho, à 29 de Junio de 1892.

+ BENIGNO PALACIOS

MANIEL A. ALVAREZ.

BENIGNO PALACIOS
 MANUEL A. ALVAREZ,
 Secretario.

La Sociedad Tipográfica de Auxi
os Mútuos ha elegido este nuevo Di-

lios Mútuos ha elegado este Luque; Vi Presidente, A. Olavide Luque; Vi cepresidente, Benigno Andrade; Se-cretario, Juan D. Soriano P.; Prose-cretario, Manuel de J. Caamano; Te-

sorero, Manuel Arteaga del C.; Fis-cal, Rafael M. Bermeo; Vocales: Jo-sé Luis Herrera, Pedro Octavio Pare-ja, Rafael Valdez C., Federico Marti-

De Guaranda hemos recibido la suelta siguiente

VOTO DE GRATITUD.

AL CIUDADANO BENEMÉRITO SR. DR DN. ANTONIO FLORES.

Hoy que bajáis del solio presidencial al cual os llevó el voto popular, no podemos menos que tributaros nuestro agradecimiento por los gran-des bienes que habéis hecho para con

nuestro agradecimiento por los gran-des bienes que habéis hecho para con la Patria. Republicano modelo, habéis hecho prácticas todas las garantías del ciu-dadano: progresista, habéis empren-dido la construcción de vias necesa-rias é importantísimas mejorando de esta suerte nuestro comercio; ilustra-do, habéis aumentado numerosas es-cuelas dando así impulso fala educa-ción; honrado, habéis procurado por todos los medios que han estado & vuestro alcance el restablecimiento del crédito público: economista, havuestro alcance el restablecimi del crédito público; economista, béis logrado sustituir la onerosa tribución del diezmo.

béis logrado sustituir la onerosa con-tribución del diezmo.

"La Historia dirá si he cumplido 6
"La Historia dirá si he cumplido 6
in discurso inaugural y proclama del 17
de Agosto de 1888 y si han sido ple-nas las garantias que han disfrutado los ciudadanos".

los ciudadanos".

Son vuestras palabras conque [prin-cipiáis á dar cuenta de los hechos de vuestra Administración. Nosotros por nuestra parte nos adelantamos á decir nuestra parte nos adelantamos à decir que el programa habéis cumplido, y que á vuestro nombre seguirá la gra-titud de los pueblos, y que más tarde la Historia colocará vuestro nombre orlado con el laurel de la fama, y os citará como el modelo de republicanis-

citará como el modelo de republicanis-mo Ya que estáis como simple ciudada-no como nosotros, recibid como prue-ba de nuestro homenaje la admiración y gratitud de los que sabemos recono-cer las acciones grandiosas, de los que como Vos Señor, han sabido hacer, para el engrandecimiento de la Pa-tria.

para el engrandecimiento de la Patria.

Dr. E. Chiriboga, Gobernador de la Provincia, Darío Montenegro, Comandante de Armas, José Silva, Jefe Politico, Luis R. Blanca, Presidente de-Consejo, Dr. Marco A. del Pozo, Antonio Chiriboga, Luis del Pozo Flores, Arsenio del Pozo, Procurador Síndico municipal, Manuel Durango, Administrador de corres, Manuel Guerrero B. Intendente general de Policia, Melchor Vizuete, Tesorero de Hacienda, A. Virgilio Silva, Dr. Marcos L. Durango, Francisco Ramires, Fidel Flores, comisario de Policia, Pascual Campana, Manuel Campana Chiriboga, José F. Silva, Daniel del Pozo, Alcalde municipal, Vicente Flores, Dr. Rafael Teràn Quevedo, Manuel Y. Velasor, comisario de P. de Orden y Seguridad, José M. Saltos, Felipe Arregul, Modesto Arreguí, Amador Rivadeneira, Julio A. Durango, Martin Aguirre, J. Ovidio Makifi, Victor Carvajal, Victor A. Silva, Antonio López, Miguel Dávila, Adolfo Avilés, Escribano del número, Luis Chanvin, Elisco Arregui, Juan del Pozo Coloma, G César Campana.

(Siguen las firmas.)

Avisos del Día.

POSADA ROCAFUERTE. SE ARRIENDA:

Estudios para abogados ú otros hombres de letras.

Departamentos para familias. Habitaciones independien tes, amuebladas ó sin muebles. Todas en las condiciones

más higiénicas que existen en Guayaquil.

Se encuentran en la hermosa y alegre plaza de Roca-fuerte, casa del señor Oyarvide, á precios módicos.

Manuel Oyarvide.



FOTOGRAFIA AMERICANA,

Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que duranto algunos dias ha permanecido serrado con motivo de estarse haciendo en el importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propretarios de ofrecer trabajos dignos Deseosos sus propretarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no hau omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C.* avenue

New York.
TRABAJOS ESPLÉNDIDOS, Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE-S. 20 HASTA S. 4 DOCENA

FUNDADO EL AÑO 1863

PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscrición

PAGO ADELANTADO.

Suscrició Id.	n mensual	
Id,	semestral	
	anual	

En el Extranjero.

1 vez 3 vez 6 vez 10 vz 15 v 1 m 2 m 3 m 6

Tarifa para Avisos.

				1 102	"	100	"	100	10 10	200	A 111	~ 111		0 111	Y- III
Hasta 2 plgdas.		S. 1.	1.	50	2.	50	3	4	5	8	10	20	30		
	" 3		"	1.50	2.	20	3.	50	4,	5	6	10	1.4	22	
2	plgs., á	2	clms.	2	3		4-	50	5	6	8	12	16	25	40
3	#	15	14	3	4.	50	5.	50	6. 50	8	10	15	20	35	60,
4	4"	44	4.5	4	5.	50	6.	50	7. 50	9	12	18	25	40	70
5		11	44.	5	6,	50	7.	50	8.50	10	14	22	30	55	90
6	-11	**	11.	6					10						110
10	columna			8. S.	1:	2	14		16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3º página 25 0/0 de recargo. Avisos en Crónica 50 0/0 de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscrición sino viene

La empresa no remiura finguna suscrición sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no de vuelve ningún original aun en el caso de no publicarse





SALON DEL GUAYAS.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporconstitutio e poder propri-cionar las mayores comodi-dades, ha surtido nueva y ofuscasmente el estableci-miento y garantiza el ser-vicio mas esmerado. Lunch á toda hora

Frescos de toda clase. Surtido completo de li

Guayaquil, 27 de Abril de 1892,

ED. MARÍA SAENZ.

SORDOS.

Una persona que se ha cu-rado de la sordera y ruido de oidos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del

Pinceladas.

Terminada ya la primera edición de esta importante obra nacional, elegantemente obia nacional, elegantemente impresa y con magnificos grabados, se hallà de venta en la relojetía y joyería Norte-Americana del señor don Carlos Herzog T., calle de Luque nú mero 49, y en la casa del suscrito, calle de Boyaca intersección Colón, número 167.

Las personas que se hayan suscrito à la obra anticipo Jamente, det en dirigirise provis-

mente, del en dirigirse provistas de su recibo al almacen del señor don José Salcedo D., ca-lle de Pichincha, al lado de la tienda del señor Miguel Campodónico.

Cada ejemplar vale dos su-

Elias E. Silva,



LOS

Calle "9 de Octubre," No. 35 MOSQUETER

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primela clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas Cerveza nacional y extranjera.

TO TO

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Sa-'ón, donde concurrir á tomar sus refrescos con servidumbre especial para ser atend das con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardin donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado conve-

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento

Guayaquil, Agostode 19 1891



Imp. de Los Anles